

CORO ANTUMAPU		
ADOLFO MOYA CORNEJO		
VIERNES 12:30 A 14:00		
E-MAIL: ADOLFO.MOYA@UCHILE.CL	996702030	227432766

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS

1. Participar en el Coro Antumapu desde la escucha individual y colectiva.
2. Interpretar el repertorio coral de compositores nacionales.
3. Ampliar conocimientos técnicos y culturales con respecto al canto grupal
4. Desarrollar habilidades para el Canto Colectivo
5. Trabajar en equipo.
6. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

I. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Contenidos teóricos:

- El trabajo vocal: Impostación de la voz, Articulación, Actividades para el trabajo vocal, Ejercicios para la respiración, Ejercicios de respiración con canto.
- Repertorio polifónico: Música popular y folklórica, tanto "a capella" como con acompañamiento instrumental.
- Desarrollo y Evolución del Canto Coral en la historia de la Música

Contenidos prácticos:

- Ejercicios de técnica vocal para la práctica coral.
- Cantar en grupo
- Montaje de repertorio coral
- Participación práctica en actividades del Coro Antumapu
- Práctica del repertorio polifónico.

El canto colectivo será el procedimiento metodológico utilizado fundamentalmente en esta materia; de esta manera se podrán desarrollar desde la percepción y la expresión los contenidos de la asignatura sobre los pilares de la producción artística (canto coral "a capella" y con acompañamiento de instrumentos).

Para alcanzar los aprendizajes indicados en los contenidos se requiere la participación y el trabajo práctico individual y colectivo de los estudiantes. Por una parte, mediante el acceso a diversas actividades presenciales como las que tengan lugar en el aula (audiciones, canto individual, canto colectivo -en cuartetos vocales completos: Soprano, Alto, Tenor y Bajo)

II. EVALUACIONES

El tipo de pruebas en esta asignatura serán esencialmente prácticas de los contenidos teóricos y prácticos, tanto individuales como colectivas.

Para la evaluación, relacionada con los objetivos y contenidos de la asignatura, se considerará imprescindible el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Exámenes prácticos de los contenidos en los que se valorará el grado de dominio técnico y de musicalidad.
- Solamente se evaluará la asignatura a través de exámenes prácticos, que consistirán en:
 - Interpretación del repertorio vocal: en cuartetos vocales y en conjunto coral. En cada tipo de examen se valorará:
 - Conocimiento del repertorio.
 - Integración en el grupo.
 - Dominio de las correspondientes técnicas básicas.

La evaluación de la actividad se lleva a cabo a través de un seguimiento permanente en cada sesión de trabajo: de la asistencia, participación y rendimiento, observando la capacidad de madurez desde el trabajo personal hasta la adaptación e integración en el grupo, tanto por cuerdas como por secciones.